

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-68-LP23
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 876 DE 20 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°974 DE 13 DE JULIO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 17 DE JULIO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 17 DE OCTUBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1 NUEVO	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1 NUEVO
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI	-----	SI	SI	NO
2.-CHILE SUPPLY S.A RUT: 76.097.902-3	SI	-----	SI	SI	NO
3.-INGENIERIA EN SERVICIOS LIMITADA RUT: 76.639.288-1	SI	-----	SI	SI	NO
4.-DISPROYEC ASESORIAS SPA RUT: 77.531.895-3	SI	-----	SI	SI	NO
5.-INRED INGENIERIA S.A RUT: 77.528.200-2	SI	-----	SI	SI	NO
6.-PABLO OYOLA LEPE [REDACTED]	SI	-----	SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
 DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-68-LP23
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 876 DE 20 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 974 DE 13 DE JULIO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 17 DE JULIO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI	SI	SI
2.-CHILE SUPPLY S.A RUT: 76.097.902-3	SI	SI	SI
3.-INGENIERIA EN SERVICIOS LIMITADA RUT: 76.639.288-1	SI	SI	SI
4.-DISPROYEC ASESORIAS SPA RUT: 77.531.895-3	SI	SI	SI
5.-INRED INGENIERIA S.A RUT: 77.528.200-2	SI	SI	SI
6.-PABLO OYOLA LEPE [REDACTED]	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES ECONOMICOS

PROPUESTA: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-68-LP23
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 876 DE 20 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 974 DE 13 DE JULIO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 17 DE JULIO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	LINEA N°1			LINEA N°2		
		CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS NUEVO FORMULARIO N°3 (ANEXO ECONOMICO)		ANALISIS DE GASTOS GENERALES NUEVO FORMULARIO N°4 (ANEXO ECONOMICO)	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS NUEVO FORMULARIO N°3 (ANEXO ECONOMICO)		ANALISIS DE GASTOS GENERALES NUEVO FORMULARIO N°4 (ANEXO ECONOMICO)
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO UF	PLAZO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO UF	PLAZO	
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI	UF 2150,3273	360 DIAS CORRIDOS	SI	-----	-----	-----
2.-CHILE SUPPLY S.A (*) RUT: 76.097.902-3	SI	\$ 1.626,99	365 DIAS CORRIDOS	SI	-----	-----	-----
3.-INGENIERIA EN SERVICIOS LIMITADA (**) RUT: 76.639.288-1	SI	\$ 58.198.140	-----	-----	-----	-----	-----
4.-DISPROYEC ASESORIAS SPA (***) RUT: 77.531.895-3	SI	\$ 55.113.660	-----	-----	-----	-----	-----
5.-INRED INGENIERIA S.A RUT: 77.528.200-2	SI	UF 2750,38	365 DIAS CORRIDOS	SI	UF 1364,18	365 DIAS CORRIDOS	SI
6.-PABLO OYOLA LEPE [REDACTED]	SI	UF 1126,874	365 DIAS CORRIDOS	SI	-----	-----	-----

OBSERVACIONES: (*) CHILE SUPPLY S.A, RUT: 76.097.902-3, SI BIEN ADJUNTA EL NUEVO FORMULARIO N° 4, AL MOMENTO DE ESCRIBIR EL MONTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO LO ESCRIBE EN PESOS DEBIENDO SER EN UNIDADES DE FOMENTO. TANTO (**) INGENIERIA EN SERVICIOS LIMITADA, RUT: 76.639.288-1 COMO (***) DISPROYEC ASESORIAS SPA, RUT: 77.531.895-3, NO ADJUNTAN EL NUEVO FORMULARIO N° 4, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SUS OFERTAS SON DECLARADAS INADMISIBLES.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorándum: N° 20734

Antecedentes: Decreto EX. N°876 del 20/06/23; Decreto EX. N°1437 de fecha 10/10/23; Acta de Apertura; Informe de Evaluación, memorándum N° 20.699 de fecha 07-11-2023.

Materia: Solicita readjudicar licitación pública "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", (LÍNEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"), adquisición Mercado Público ID 2490-68-LP23.

PROVIDENCIA, 07 NOV. 2023
DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

A Licitación Municipal
ALCALDESA
Decreto

Mediante Decreto Ex. N°1.437 de fecha 10 de octubre de 2023 se adjudica la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", (LÍNEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"), identificada en el Portal Mercado Público bajo el ID 2490-68-LP23, al proveedor PABLO OYOLA LEPE, RUT N°13.057.704-0.

Con fecha 02 de noviembre de 2023, el proveedor adjudicado, envía a Asesoría Jurídica, correo en el que desiste de la firma del contrato y manifiesta no mantener su oferta económica, asumiendo el cobro de Garantía de Seriedad de la Oferta. A raíz de lo anterior y habiendo solicitado dejar sin efecto la Adjudicación de LÍNEA 1 de Decreto EX N° 1.437/2023 y solicitado el cobro de la Garantía de Seriedad de la Oferta, ambas mediante memorándum N° 20.699.- de fecha 07-11-2023, se solicita proceder con la readjudicación a la empresa que ocupa el segundo lugar en el orden de prelación, oferente CHILE SUPPLY S.A., quién obtuvo un total de 73,88 puntos en la evaluación, de todas formas, es importante señalar, que la oferta que se propone readjudicar, se encuentra dentro de los valores de mercado y del presupuesto referencial informado para esta licitación.

Es importante indicar que esta readjudicación debe ser Aprobada por el Honorable Concejo Municipal.

A raíz de lo anterior, se solicita:

1. Readjudíquese al oferente CHILE SUPPLY S.A., RUT N°76.097.902-3, la propuesta pública para la LÍNEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS", bajos los siguientes términos:

RAZÓN SOCIAL	CHILE SUPPLY S.A
RUT	76.097.902-3
MONTO CONTRATO	UF 1.626,99.- IMPUESTOS INCLUIDOS
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	365 DÍAS CORRIDOS
PLAZO DEL CONTRATO	24 MESES

IMC del contrato: EDUARDO GABRIEL ACCHIARDO MORA, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Infraestructura.

Saluda atentamente a Ud.,



V°B° Jurídica



V°B° Administración Municipal

MCG/RQC/rqc.

Distribución Archivo "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID: 2490-68-LP23.



PATRICIA CABALLERO GIBBONS

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DIRECTOR

V°B° Control

V°B° Alcaldesa



LICITACIÓN PÚBLICA
"NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA"
ID: 2490-68-LP23

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 16 agosto del 2023.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA" ID: 2490-68-LP23, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante **DECRETO EX N°974 DEL 13 de julio de 2023**, que aprueba el manual de procedimiento de adquisiciones y el **DECRETO EX. SECPLA N°876 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023**, que aprueba las Bases Administrativas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que registrarán la licitación pública" para la contratación de obras mediante propuesta.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **7 DE JULIO DE 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

En el portal de compras públicas se presentaron **4 OFERTAS**, las cuales **CUMPLEN** con la presentación de los antecedentes solicitados.

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos					
76.700.764-7	Acrilandia	Acrilandia: Obras Menores	\$ 65.190.460	Aceptada						
76.097.902-3	CHILESUPPLY SA	KIOSCOS NORMALIZACIÓN ELECTRIC A RETIRO-REEMPL AZO	\$ 1.367	Aceptada						
76.639.288-1	DIEGO ALONSO	KIOSCOS NORMALIZACIÓN ELECTRIC A RETIRO-REEMPL AZO		Rechazada						
77.531.895-3	Disproyec Asesorias Spa	Proyecto Eléctrico		Rechazada						
77.528.200-2	INRED INGENIERIA S.A	2490-68-LP23 KIOSCOS NORMALIZACIÓN ELECTRIC A RETIRO-REEMPLAZO	\$ 124.756.484	Aceptada						
	PABLO OYOLA	DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA	\$ 34.167.623	Aceptada						

Pág. 1

N°	OFERENTE	RUT
1.-	ACRILANDIA	76.700.764-7
2.-	CHILESUPPLY S.A	76.097.902-3
3.-	INRED INGENIERIA S.A	77.528.200-2
4.-	PABLO OYOLA	



1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente para las 2 líneas presentadas:

LINEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"				
N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.-	ACRILANDIA	✓	✓	✓
2.-	CHILESUPPLY S.A	✓	✓	✓
3.-	INRED INGENIERIA S.A	✓	✓	✓
4.-	PABLO OYOLA	✓	✓	✓

LINEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"			
N°	OFERENTE	FORMULARIO N°4	
1.-	ACRILANDIA	✓	
2.-	CHILESUPPLY S.A	✓	
3.-	INRED INGENIERIA S.A	✓	
4.-	PABLO OYOLA	✓	

Nota:
✓: Cumple
x: No cumple
-: No aplica

NOTA:
DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PUNTO N°5 "ANTECEDENTES PARA POSTULAR", DEBERÁ ENTREGAR EL FORMULARIO N°5 "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS" AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA.

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante **DECRETO EX. SECPLA N°876 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023**, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el **PUNTO N° 6**, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
María José Sánchez Cabrera		Secretaría Comunal de Planificación
Loreto Angélica Bevilacqua Remolcoi		Secretaría Comunal de Planificación
Gisela Bernarda Orbenes Celis		Dirección de Infraestructura

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2 y N°3
- Respuestas a Consultas y Aclaraciones
- Antecedentes presentados por el Oferente.



3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta **COMISIÓN EVALUADORA EN EL PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS**.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, determina que:

1. LINEA 1 – "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"

A) **ACRILANDIA** presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

A.1) OBSERVACIONES FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 4 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente hace entrega de **ORDENES DE COMPRAS DE LAS OBRAS DECLARADAS**.
- Las órdenes de compra se encuentran con **ACEPTADAS Y CON RECEPCIÓN CONFORME** según lo señalado en el portal de Mercado Publico.

A.2) OBSERVACIONES FORMULARIO N°3

- Empresa Acrilandia modifica el formulario N° 3 cambiando el itemizado de UN a GL
- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado. No separó el formulario en ítem 1 y 2
- No agrego nuevos ítems
- La oferta **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO**.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS**

A.3) OBSERVACIONES FORMULARIO N°4

Formulario 4 el valor no calza con formulario 3 de gastos generales, están cambiados por las utilidades.

B. **CHILESUPPLY S.A** Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

B.1 OBSERVACIONES FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 12 experiencias individualizadas en el formulario. 6 de ellas son válidas. Para el ítem 1, del ítem 2 no hay experiencia
- El Oferente adjunta **FACTURAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL FORMULARIO N°2, LAS QUE INCLUYEN EN SUS OBSERVACIONES LOS NUMEROS DE ORDEN DE COMPRAS**.
- Las órdenes de compra se encuentran con **ACEPTADAS Y CON RECEPCIÓN CONFORME** según lo señalado en el portal de Mercado Publico.

B.2 OBSERVACIONES FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado.
- No Agrego Nuevos ítems.
- La oferta **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO**.
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS**.
- El precio presentado si bien se presentó con el símbolo pesos, se aclara por mercado público que dicho valor es en UF.

C. **INRED INGENIERIA S.A** Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

C.1 OBSERVACIONES FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 10 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente adjunta **CARTAS FIRMADAS POR MANDANTE LAS QUE**
- El Oferente hace entrega de **ORDENES DE COMPRAS DE LAS OBRAS DECLARADAS**.
- Las órdenes de compra se encuentran con **ACEPTADAS Y CON RECEPCIÓN CONFORME** según lo señalado en el portal de Mercado Publico.



C.2 OBSERVACIONES FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado.
- No Agrego Nuevos ítems.
- La oferta **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO EN GASTOS GENERALES**
- El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS** las cuales no son congruentes entre cantidad y unidad de medida

D. PABLO OYOLA Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

D.1 OBSERVACIONES FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no cubicó, por ejemplo, presenta 1 ml de canalización para toda la licitación.

CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por el proponente cuya oferta fue declarada **ADMISIBLE** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en **EL PUNTO N°6 SE DETALLA LA "PAUTA DE EVALUACIÓN POR LÍNEA"**, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	85%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en el Formulario N°3 “CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS”, aplicando la siguiente formula. $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100) * 85\%$														
EXPERIENCIA	14%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el PUNTO N°5.2.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla: <table><tr><th>N° DE CONTRATOS</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 5 obras</td><td>100 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 4 obras</td><td>80 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 3 obras</td><td>60 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 2 obras</td><td>40 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 1 obras</td><td>20 * 14%</td></tr><tr><td>No acredita ejecución de obras.</td><td>0</td></tr></table>	N° DE CONTRATOS	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° DE CONTRATOS	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td><td>100*1%</td></tr><tr><td>No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td><td>0</td></tr></table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%	No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%															
No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															





4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)

Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Impuesto incluido) informado en el FORMULARIO N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 85\%$$

LINEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"				
N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.-	ACRILANDIA	2150,3273	52,40	44,54%
2.-	CHILESUPPLY S.A	1626,99	69,26	58,88%
3.-	INRED INGENIERIA S.A	2750,38	40,97	34,83%
4.-	PABLO OYOLA	1126,874	100	85%

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del FORMULARIO N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA EN OBRAS DECLARADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.-	ACRILANDIA	4	80	11,2%
2.-	CHILESUPPLY S.A	12	100	14%
3.-	INRED INGENIERIA S.A	10	100	14%
4.-	PABLO OYOLA	13	100	14%

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.-	ACRILANDIA	SI	100	1
2.-	CHILESUPPLY S.A	SI	100	1
3.-	INRED INGENIERIA S.A	SI	100	1
4.-	PABLO OYOLA	SI	100	1



5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

LINEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"						
N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	ORDEN
1.-	ACRILANDIA	44,54	11,2	1	56,74	3
2.-	CHILESUPPLY S.A	58,88	14	1	73,88	2
3.-	INRED INGENIERIA S.A	34,83	14	1	49,83	4
4.-	PABLO OYOLA	85	14	1	100	1

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID: 2490-68-LP23 esta comisión evaluadora puede indicar que la empresa **PABLO OYOLA** cumple con los requisitos Económicos, Administrativos y de Experiencia, **OBTENIENDO EL PRIMER LUGAR APLICANDO LA PAUTA DE EVALUACIÓN** de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas.

1. LÍNEA 1 – "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"

- Oferta Económica:**
La empresa presenta una **OFERTA DE 1126,874 UF. - IMPUESTO INCLUIDO.**
- Antecedentes Administrativos:**
El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.
- Experiencia:**
El oferente acredita la experiencia declarada en obras ejecutadas o en ejecución de normalización eléctricas de kioscos.



• **Experiencia:**

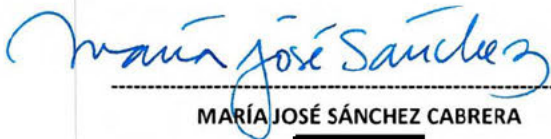
El oferente acredita la experiencia declarada en obras ejecutadas o en ejecución de normalización, mejoramiento y/o certificación de ascensores.

7. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En mérito de todo lo expuesto anteriormente y conforme al estudio, y análisis de los documentos y antecedentes, económicos, técnicos y administrativos, presentados por los oferentes que conforman la licitación pública denominada **"NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA"**, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID **2490-68-LP23**, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

LINEA 1: "NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS"	
RAZÓN SOCIAL	PABLO OYOLA
RUT	
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	1126,874 UF
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:



MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ CABRERA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



LORETO ANGÉLICA BEVILACQUA REMOLCOI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



GISELA BERNARDA ORBENES CELIS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO Nº1

FORMULARIO Nº1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	CHILE SUPPLY S.A.
RUT	:	76.097.902.3
DIRECCIÓN	:	SAN ISIDRO 45 OF. 803 - SANTIAGO
TELÉFONO	:	232230013
E - MAIL	:	administracion@chilesupply.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	09-ABRIL-2010

SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	

SOCIOS EMPRESA	1. RUT	% PART.	SOCIOS INTEGRANTES DE EMPRESA NIVEL Nº 1	RUT
SOC. INV. NUEVA CONCEPCION	76.267.644-3	93	PATRICIA RIQUELME BELTRAN	
			TOMAS VALDERRAMA RIQUELME	



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2

ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN	"NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CHILE SUPPLY S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.097.902-3

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN: (completar las líneas que postula y adjuntar la respectiva acreditación)

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA INICIO TERMINO		MONTO DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	CONTRATO REVISIÓN, MANTENCIÓN, REPARACIÓN E INST. ELÉCTRICA	abr.-18	mar.-20	\$ 33.320.000	CONTRATO
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Obra SUB COMISARIA LOS LEONES No 1871, PROVIDENCIA .	abr.-18	jun.-18	\$ 16.626.353	OC 2490-74-SE18
I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	MEJORAMIENTO, NORMALIZACION Y REGULARIZACION RED ELECTRICA DE LA 47° COMISARIA DE LAS CONDES	dic.-18	abr.-19	\$ 124.411.424	OC 2560-74-SE18
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	PROYECTO ELECTRICO NORMALIZACIÓN DE LAS REDES DE ALUMBRADO, FUERZA, CLIMA, COMPUTACION Y CORRIENTES DEBILES	dic.-18	feb.-19	\$ 51.603.183	OC 603663-1314-SE18
I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA	PROPUESTA PUBLICA INSTALACIÓN ELECTRICA TRASLADO DE SERVIDORES	dic.-18	feb.-19	\$ 15.181.502	OC 2275-490-SE18
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	ILUMINACION Y REGULARIZACION ELECTRICA LABORATORIO EPR	feb.-20	may.-21	\$ 8.337.756	OC 867990-121-SE20
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	SERVICIO DE NORMALIZACION ELECTRICA EN VIVERO MUNICIPAL	dic.-20	mar.-21	\$ 11.390.584	OC 2460-852-SE20
EJERCITO DE CHILE/ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO	MANT. Y REPARACION ELECTRICO ITE 22.06.001	oct.-21	nov.-21	\$ 5.947.596	OC 3436-615-SE21
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	SERVICIO DE MANTENCIÓN ELÉCTRICA EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	nov.-21	EJECUCION	\$ 145.370.685	CONTRATO
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	REPARACIÓN TABLERO DE BOMBAS USACH, EN CAMPUS UNIVERSITARIO, SECTOR 6. UNIDAD CAMPUS. ETAPA ÚNICA.	jun.-23	oct.-22	\$ 6.078.731	OC 5067-78-SE22

FUERZA AEREA DE CHILE	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL CASINO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA	ago.-19	nov.-19	\$ 44.952.976	OC 761391-2505-SE19
EJERCITO DE CHILE/TESORERIA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE	SERVICIO MANTENCION Y REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN REGIMIENTO DE ARTILLERIA N°1 TACNA	ago.-20	dic.-20	\$ 26.489.281	OC 531153-140-SE20

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 5.2.1.- de las bases Administrativas Especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	GREGORIO VALDERRAMA H.
Nombre del oferente	CHILE SUPPLY S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	17-JULIO-2023



NUEVO FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

LÍNEA 1: NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CHILESUPPLY S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.097.902-3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	VALOR NETO EN UF (AxB)
1.	GENERALIDADES				
2.	OBJETIVOS				
2.1	OBJETIVO GENERAL				
2.2.	OBEJTIVOS ESPECÍFICOS				
3.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
4.	LEVANTAMIENTO DE INSTALACIONES	UN	150	1,41	\$210,89
5.	PROYECTO DE NORMALIZACIÓN	UN	150	0,50	\$75,32
6.	TRABAJO BASE A CONSIDERAR				
6.1	TABLERO ELÉCTRICOS				
6.1.1	GABINETES	UN	150	0,54	\$81,21
6.1.2	AUTOMÁTICOS	UN	600	0,13	\$75,09
6.1.3	DIFERENCIALES	UN	450	0,31	\$139,05
6.2	CIRCUITOS				
6.2.1	CANALIZACIÓN NUEVO CIRCUITO DE FUERZA	ML	450	0,16	\$71,61
6.2.2	CABLEADO CIRCUITO DE FUERZA	ML	753	0,03	\$23,85
6.2.3	ENCHUFES CIRCUITO DE FUERZA	UN	450	0,18	\$82,73
6.2.4	INTERRUPTORES	UN	150	0,16	\$24,33
6.3	LUMINARIAS	UN	150	0,19	\$28,97
6.4	PUESTA A TIERRA	UN	150	0,66	\$99,65
7.	EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
7.1	PROGRAMA DE EJECUCIÓN				
7.2	PLANOS AS-BUILT	UN	150	0,93	\$139,05
7.3	OBTENCIÓN TE-1	UN	150	0,57	\$85,75
TOTAL COSTO DIRECTO					\$1.137,50
UTILIDADES %					10% \$113,75
GASTOS GENERALES %					\$115,97
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)					\$1.367,22
IVA 19%					\$259,77
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					\$1.626,99

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 365 DÍAS CORRIDOS.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	GREGORIO VALDERRAMA HENRIQUEZ
Nombre del oferente	CHILE SUPPLY S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	17 - JULIO - 2023



ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 2490-68-LP23

	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1	Se solicita a oferente CHILESUPPLY S.A., RUT:76097902-3, CONFIRME QUE, la oferta señalada en FORMULARIO N° 3 (modificado) , no obstante se señala en todas las partidas signo peso "\$", LA OFERTA TOTAL CORRESPONDE A MONEDA "UF",	2023-08-21 16:13:15	CHILESUPPLY SA	KIOSCOS NORMALIZACIÓN ELECTRICA RETIRO-REEMPLAZO	Todos los precios señalados en los formularios de nuestra oferta, estan expresados en Unidades de Fomento, tal como se solicitaba en sus "Nuevos Formularios". Entendemos y solicitamos disculpa si el signo \$ llamo a confusión.	2023-08-22 14:01:50	

Cerrar



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

237-2023

FECHA

07/11/2023

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES
ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSKOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS"**
ID 2490-68-LP23

UNIDAD VECINAL : **VARIAS**

LÍNEA 1 : NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSKOS

EMPRESA ADJUDICADA : **CHILE SUPPLY S.A**

RUT : **76.097.902-3**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

DECRETO EXENTO Nº

20.734

FECHA : **07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ **59.297**

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ **59.296**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ **1**

MONTO CONTRATADO:

Línea 1 : 1.626,99 UF

**Equivalentes a \$ 59.296.350.- Impto. inc.
Al valor UF de \$ 36.445,43 del 07 de Noviembre
2023**

Nº PREOBLIGACIÓN: 05- 701

IMPUTACIÓN DEL GASTO : LÍNEA 1 : NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES DE KIOSKOS

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

004

SUB SUB ASIG.

002

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP :

41.24.72

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA DE INSTALACIONES INTERIORES DE LOS KIOSKOS DE LA COMUNA

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/MMD/GPD

VºBº SECPLA



PROVIDENCIA, 21 NOVI. 2023

EX.Nº 1716 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.437 de 10 de octubre de 2023, se adjudicó a don PABLO JOSE OYOLA LEPE, [REDACTED], la LINEA 1: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS" y la empresa INRED INGENIERIA S.A., RUT N°77.528.200-2, la LINEA 2: "RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS", respecto de la propuesta pública para las obras "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición mercado público ID2490-68-LP23.-

2.- El Certificado de Fianza N°141008WEB, de fecha 6 de octubre 2023, por un monto de \$1.000.000.-, emitido por FINFAST S.A.G.R..-

3.- El Memorándum N°20.699 de 7 de noviembre de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO:

1.- Dejase sin efecto el Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.437 de 10 de octubre de 2023, mediante el cual se adjudicó a don PABLO JOSE OYOLA LEPE, [REDACTED], la LINEA 1: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS", respecto de la propuesta pública para las obras "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", por las razones expuestas en el Memorándum N°20.699 de 7 de noviembre de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

2.- Hágase efectivo el Certificado de Fianza N°141008WEB, por un monto de \$1.000.000.- emitido por FINFAST S.A.G.R., con vencimiento el 29 de diciembre de 2023, entregado por don PABLO JOSE OYOLA LEPE, [REDACTED] a fin de garantizar seriedad de la oferta por la LINEA 1: "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS" en la propuesta pública para las obras "NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES DE KIOSCOS, RETIRO Y REEMPLAZO DE KIOSCOS, COMUNA DE PROVIDENCIA", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.437 de 10 de octubre de 2023.-

3.- La Dirección de Administración adoptará las medidas pertinentes para hacer efectiva la garantía indicada en el número precedente.-

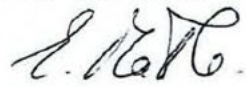
4.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio EX. a la Empresa Contratista a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, a cargo de la Dirección de Compras y Contratación Pública (www.mercadopublico.cl), por parte de la Secretaría Comunal de Planificación.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretaría Abogado Municipal
CVR/MRMQ/IMYJ/cbo.-

Distribución:

Interesado
Secretaría Comunal de Planificación
Dirección Administración y Finanzas
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Archivo
Decreto en trámite N° 3393.-


EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa